



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

**Cultura Tributaria y Recaudación de Impuestos de los
Comerciantes del Mercado Francisco Morales Bermúdez,
Trujillo 2020**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
Contador Público**

AUTORES:

**Gonzales Ruiz, Jordán Estefano (ORCID: 0000-0002-4494-2396)
Gutierrez Castro, Rosicela Antonela (ORCID: 0000-0003-3744-8290)**

ASESOR:

DR.CPC García Céspedes, Gilberto Ricardo (ORCID: 0000-0001-6301-4950)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Tributación

TRUJILLO – PERÚ

2020

Dedicatoria

A dios por darnos la vida, por darnos sabiduría y guiarnos por el buen camino para poder desarrollar este proyecto. A Nuestros padres porque ellos han sido nuestro apoyo incondicional para poder estudiar a lo largo de nuestras vidas han cuidado por nuestra educación siendo nuestro soporte en todo momento. A nuestros maestros por el tiempo y el esfuerzo que brindan sus sabiduria, porque sin sus instrucciones profesionales no hubiéramos llegado a este nivel.

Los autores.

Agradecimiento

Agradecemos a nuestro creador Dios, por otorgarnos fuerza y sabiduría para alcanzar esta etapa de nuestras vidas. A nuestros padres le damos gracias por sus consejos y sobre todo por el esfuerzo que hicieron día a día para que nosotros podamos lograr nuestra meta. De manera muy especial agradecerle a nuestro asesor DR.CPC García Céspedes, Ricardo por su apoyo, confianza, paciencia y su capacidad para orientarnos en la elaboración de esta presente tesis.

Los Autores

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Resumen	vii
ABSTRACT	viii
I. INTRODUCCIÓN	9
II. MARCO TEÓRICO	12
III. METODOLOGÍA	23
3.1 Tipo y diseño de la investigación.....	23
3.2 Variables y operacionalización	23
3.3 Población, muestra y muestreo	24
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	25
3.6 Procedimientos.....	31
3.7. Método de análisis de datos.....	31
IV. RESULTADOS	32
V. DISCUSIÓN.....	46
VI. CONCLUSIONES	50
VII. RECOMENDACIONES.....	51
Referencias	52
ANEXOS	55

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 2 ESCALA DE ALFA DE CRONBACH	28
TABLA 3 CONFIABILIDAD DE LA VARIABLE CULTURA TRIBUTARIA.....	29
TABLA 4 :VALIDEZ DE ÍTEMS.....	28
TABLA 5 : CONFIABILIDAD DE LA VARIABLE RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS	30
TABLA 6 VALIDEZ DE ÍTEMS.....	30
TABLA 7 DESCRIPCIÓN DE LA VARIABLE CULTURA TRIBUTARIA	35
TABLA 8 DESCRIPCIÓN DE LA DIMENSIÓN	36
TABLA 9 DESCRIPCIÓN DE LA DIMENSIÓN CONCIENCIA TRIBUTARIA.....	37
TABLA 10 DESCRIPCIÓN DE LA VARIABLE RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS.....	38
TABLA 11 DESCRIPCIÓN DE LA DIMENSIÓN PAGO DE IMPUESTOS.....	38
TABLA 12 DESCRIPCIÓN DE LA DIMENSIÓN REGÍMENES TRIBUTARIOS	38
TABLA 13 DESCRIPCIÓN DE LA DIMENSIÓN SANCIONES ADMINISTRATIVAS	39
TABLA 14 TABLA CRUZADA.....	40
TABLA 15 CORRELACIONES	42
TABLA 16 HIPÓTESIS ESPECÍFICA 1	43
TABLA 17 HIPÓTESIS ESPECÍFICA 2	44

ÍNDICE DE FIGURAS

FIGURA 1 VARIABLE CULTURA TRIBUTARIA.....	32
FIGURA 2 HÁBITOS DE CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN TRIBUTARIA	34
FIGURA 3 OBLIGACIÓN TRIBUTARIA	35
FIGURA 4 VARIABLE RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS	38
FIGURA 5 PAGO DE IMPUESTOS.....	38
FIGURA 6 REGÍMENES TRIBUTARIOS.....	39
FIGURA 7 SANCIONES ADMINISTRATIVAS.....	400
FIGURA 8 TABLA CRUZADA.....	411

Resumen

La investigación realizada que tiene como principal título la Cultura Tributaria y la Recaudación de Impuestos de los comerciantes del mercado Francisco Morales Bermúdez, 2020 se dirigió con la finalidad de decidir el nivel de Cultura tributaria y su predominio en la recaudación de impuestos de los comerciantes Francisco Morales Bermúdez. Se pudo observar que los comerciantes del mercado Francisco Morales Bermúdez no tienen un real conocimiento sobre la cultura tributaria por lo tanto tiene un efecto en la recaudación de impuestos lo cual perjudica al estado peruano, ya que así no estará ayudando a la recaudación de impuestos que es el mayor referente y principal fuente de ingresos del estado para la contribución de nuestro país.

Este estudio según su enfoque fue descriptivo correlacional con diseño no experimental, con enfoque cuantitativo. La siguiente investigación estuvo adaptada por los comerciantes del mercado Francisco Morales Bermúdez por ser una población que estaba conformada por 86 comerciantes. El instrumento que se utilizó fue la ficha documental y el cuestionario que constó de 24 preguntas.

Por último, se pudo determinar que los comerciantes tienen poco conocimiento sobre Cultura Tributaria, porque desconocen la ayuda que pueda llegar a dar cumpliendo con el pago de sus impuestos, esto se debe a que los comerciantes no tienen indagación por parte del estado sobre temas tributarios.

Palabras Clave: Cultura, Recaudación, impuestos

ABSTRACT

The research carried out whose main title is the Tax Culture and Tax Collection of the merchants of the Francisco Morales Bermúdez market, 2020 was carried out in order to decide the level of Tax Culture and its predominance in the collection of taxes of the merchants Francisco Morales Bermúdez. It could be observed that the merchants of the Francisco Morales Bermúdez market do not have a real knowledge about the tax culture, therefore it has an effect on the collection of taxes which hurts the Peruvian state, since this way it will not be helping the collection of taxes that It is the largest reference and main source of income for the state for the contribution of our country.

This study, according to its approach, was descriptive correlational with a non-experimental design, with a quantitative approach. The following research was adapted by the merchants of the Francisco Morales Bermúdez market as it was a population that consisted of 86 merchants. The instrument that was used was the documentary file and the questionnaire that consisted of 24 questions.

Finally, it was determined that the merchants have little knowledge about Tax Culture, because they are unaware of the help that they can give by complying with the payment of their taxes, this is because the merchants do not have information from the state on tax matter .

Keywords: Tax , management, collection

I. INTRODUCCIÓN

Realidad problemática en la realidad en nuestro país según la Sunat informó que en año 2019, las entradas fiscales del gobierno central (devolución de tributos convertidos) alcanzaron los 110,768 millones de soles, casi 300 millones más que los ingresos esperados en el "Pronóstico macroeconómico plurianual" divulgado en agosto de ese año. Asimismo, el acrecentamiento del cobro señalado ha sido derivado todavía en el incremento final del año del PBI del 2019 inferiormente inicial proyectado, el cual refleja la magnitud de las gesticulaciones aconsejadas a la mejoría del desempeño llevado por Sunat durante el presente año", Finalizando el organismo recaudador señaló que la tensión tributaria del año 2019, alcanzando el 14.4 % y dicha nivelación simboliza un acrecentamiento del 0.3 puntos porcentuales acerca de lo anotado el 2018, amparándose la predilección de restauración observada tal año. (Andina, 06)

Por último, en el ámbito local El mercado Francisco Morales Bermúdez, cuentan con 45 puestos, está ubicado en Av. Moche 834 Trujillo, la mayoría de puestos se ofrecen la venta de abarrotes, también podemos encontrar venta de desayunos, periódicos, Etc. El mercado sus comerciantes no se encuentran conscientes y tienen una falta de instrucción de lo que es cultura tributaria actualmente hay puestos que son informales. Es decir, no se registraron en ningún sistema tributario, lo que resultó en una enorme evasión fiscal, y según la investigación realizada, esto se debió a una cultura tributaria inadecuada, ambas detalladas por la Administración Tributaria de la SUNAT grabación. Se había encontrado que la mayoría de negociantes solo dan notas de venta en el cual deben entregar sus respectivos comprobantes de pago, dado que diversos comerciantes piensan que es dificultoso hacer el registro de su RUC, alta participación, porque así no están interesados en realizar sus deberes tributarias. Así mismo el reciente análisis de la investigación nos encaminara a proporcionar y conocer la cultura tributaria y recaudación de impuestos del Mercado Francisco Morales Bermúdez

La formulación del problema es: ¿La Cultura Tributaria tendrá influencia en la recaudación de impuestos de los comerciantes del mercado Francisco

Morales? Problemas específicos tenemos: ¿De qué manera los pagos de impuestos incrementasen la recaudación de impuestos de los comerciantes del mercado Francisco Morales Bermúdez? ¿De qué manera la conciencia tributaria incrementará la recaudación de impuestos de los comerciantes del mercado Francisco Morales Bermúdez?

Por lo tanto, en su justificación la investigación científica dice que el presente trabajo de investigación se centraliza por procedimiento científico para la realización de proyectos, se tomará en cuenta para los cuadros estadísticos y validación de los instrumentos. Por lo tanto, esta investigación es considerable ya que con la información obtenida relacionada a las consecuencias que origina la evasión de impuestos en relación al recaudo de tributos. La justificación practica: llevara útil indagación para que los jefes institucionales encargados puedan tomar cartas en el tema y llegar al dilema desde la circunstancia que los comerciantes tienen carente entendimiento de las leyes y tributos y esta manera podrían ejecutar asesorías y capacitaciones ah todos los comerciantes del mercado de Francisco Morales Bermúdez .En su justificación social nuestra investigación trata que fuese una fuente de apoyo e instrucción para todos los comerciantes de mercado Francisco Morales Bermúdez. En general, los estudiantes que comienzan a involucrarse en actividades relacionadas con la asignatura pueden adquirir o desarrollarse de una determinada manera, de manera que los ensayos investigados puedan ser utilizados como un medio necesario en el mercado, para no provocar malas decisiones, como efecto de este el tanteo posterior sean castigos tributarios. El objetivo general es Determinar el nivel de Cultura tributaria y su influencia en la recaudación de impuestos de los comerciantes Francisco Morales Bermúdez. Mientras tanto los objetivos específicos son; Identificar el grado de cultura tributaria de los

comerciantes del mercado Francisco Morales Bermúdez, Analizar las causas por la que los comerciantes del mercado modelo no cumplen con el pago de sus impuestos., Evaluar la recaudación de impuestos en los comerciantes del Mercado Francisco Morales Bermúdez. La Hipótesis de la investigación: Si se fomenta la Cultura Tributaria, se mejorará la recaudación de impuestos a los comerciantes del mercado Francisco Morales Bermúdez. Hipótesis específicas: Si se fomenta los hábitos de cumplimiento de la obligación tributaria, se mejorará la recaudación de impuestos a los comerciantes del mercado Francisco Morales Bermúdez. Si se fomenta la cultura tributaria, se mejorará el pago de impuestos a los comerciantes del mercado Francisco Morales Bermúdez.

II. MARCO TEÓRICO

Onofre, Aguirre y Murillo, (2017) en la averiguación *“La cultura tributaria y su incidencia en la cobranza de las contribuciones en el Cantón Babahoyo, Provincia de los Ríos -Ecuador”*. Para obtener el calificativo de Contador.

Su propósito general: Aportar al progreso de la instrucción tributaria y su apropiado beneficio de medios para el estudio común del estado Nacional, así se pudo aumentar la repartición de las rentas para esta división.

Entre las conclusiones de las averiguaciones, el autor señala que la instrucción tributaria está apretadamente relacionada con la primacía de la comunicación política y la perspectiva los ciudadanos participantes y organizaciones. Las personas con discernimiento políticos desplegar a mostrar más indagación fiscal. (Onofre, Aguirre y Murillo, 2017)

Estévez y Rocafuerte, (2017) en la averiguación *“La conciencia tributaria en el proceso de recaudación de impuestos en Santa Elena en Ecuador”*. Para obtener el calificativo de Contador Publico

Mantuvo propósito primordial: Analizar su incidencia de conciencia feudatario en la recaudación en Santa Elena. Los mecanismos utilizados en la instrucción fue la recaudación de datos y encuestas.

En conclusión, el investigador señala convenientemente al incremento de las actividades empresariales y turísticas, se elaboró una guía metodológica para colaborar con los sindicatos locales en la elaboración de propuestas de formación de agentes tributarios, y se invitó a la ciudadanía a participar para lograr mejoras reales y efectivas en un corto período de tiempo. (Estévez y Rocafuerte, 2017).

Plaza y Salina, (2017) En su averiguación *“Observación de la recolección tributaria en los comerciantes informales del Recreo de Duran -Guayaquil”*, A fin de conseguir el calificativo de Contador Público, Universidad de Guayaquil.

Tuvo como propósito: Acordar los fundamentos de la reducida instrucción tributaria lo cual se hizo por indagación a los negociantes despreocupados del Recreo del Cantón Durán afecta en la observancia de las obligaciones tributarias.

Entre las conclusiones de esta investigación, el autor señala Los comerciantes están sujetos a sanciones, multas o muchos inconvenientes porque no están obligados a registrarse en la RUC, por eso no comprenden las virtudes y des virtudes del sistema común y el sistema abreviado. En la originaria etapa la mayoría de los colaboradores preguntados no entendieron sus obligaciones en el departamento de administración tributaria. (Plaza y Salina, 2017)

(Fernández, 2019) en su investigación Titulada *“Instrucción tributaria y cobranza de cargas de los negociantes del bazar Modelo, Chiclayo 2018.”* Al fin lograr el calificativo de Contador Público, Universidad Señor de Sipán.

Tuvo como finalidad principal especificar el nivel de formación tributarista y su consecuencia en el recaudamiento de contribuciones de los negociantes del mercado modelo de Chiclayo 2018.

Entre las conclusiones la investigación, el autor señala que los negociantes carecen de una instrucción tributaria adecuada, así poder incluirla en el plan tributario estatal, y por lo tanto no ayudan a aumentar el nivel de recaudación de dicho centro de abasto. (Fernández, 2019)

(Gosgot, 2019) en su tesis titulada *“Instrucción Tributaria y su consecuencia en cobranza de tributos los negociantes del mercado modelo de la ciudad de Chachapoyas”*, A fin de obtener el calificativo de Contador Público, Universidad Cesar Vallejo-Chiclayo

Tuvo como propósito principal: Disponer la repercusión de la instrucción tributaria en la recaudación de impuestos de los negociantes del mercado modelo de la ciudad de Chachapoyas.

Entre las conclusiones el artífice marca que, Si existe el resultado de la instrucción tributaria en la repercusión y gestión tributaria, diciendo que a medida que la instrucción tributaria mejore, aumentará la cobranza y gestión tributaria. Así la instrucción tributaria simula el desempeño de las responsabilidades tributarias de los empresarios. La instrucción tributaria de los negociantes en el bazar modelo de Chachapoyas está mejorando la instrucción tributaria. Esto llega a deberse a la educación que realizan las empresas formalizadas.

Atribuyen valor social al pago de impuestos. Se comprometen a optimizar la condición de vida de los individuos y cumplir la declaración de entradas. Regulaciones y evitar auditorías. (Gosgot, 2019)

(Claros, 2016) en su investigación Titulada *“La fuga y su efecto en la repercusión Tributaria en la localidad de Huancayo”*, A fin de lograr el calificativo de Contador Público Universidad Nacional del Centro del Perú

Del modo que el propósito principal fue: Examinar como disputar distracción en la cobranza tributaria en la localidad de Huancayo,

La conclusión es que los contribuyentes de la nueva Rusia, sistemas especiales y generales evaden el impuesto porque no cumplen con la declaración de ingresos reales y monto de adquisición, no proporcionan comprobantes por sus ventas, declarando negocios no existentes en la adquisición y llevan a cabo la adquisición. No hay comprobante de pago. (Claros, 2016)

De acuerdo con Paredes, (2018) en su tesis *“Instrucción Tributaria y su Impresión en la Informalidad y Distracción Fiscal en los negociantes de los emporios de Abasto del Distrito de Trujillo, año 2017.”* Para obtener el calificativo de Contador Público, Universidad Nacional de Trujillo

Como propósito principal: Decidir la colisión para Instrucción Tributaria en la inconsciencia y Distracción Fiscal en los Negociantes de los Emporios de Abasto del Distrito de Trujillo.

Autor concluye: Los negociantes deben recaudar impuestos basados en el método tributario relacionado con las entradas comerciales ya que falta bastante conciencia tributaria. (Paredes, 2018)

Baca y Córdova, (2015) en su tesis *“La Inconstancia y Distracción Fiscal en el emporio la Hermelinda y su excusa en la recaudación tributaria, Provincia de Trujillo, año 2015”*, región La Libertad, A fin de lograr el calificativo de Contador Público, Universidad Privada Antenor Orrego

Tuvo como propósito primario: Manifestar que la incumplimiento y distracción fiscal en el emporio la Hermelinda disputa perjudicialmente la cobranza tributaria, por la falta de instrucción tributaria y la poca actividad de inspección de la Administración Tributaria.

Como resultados debido a percepciones negativas de falta de transparencia, los comerciantes tienen poca conciencia fiscal con la Administración Tributaria, ultimando que la informalidad y la distracción fiscal del emporio La Hermelinda, sucediendo de manera negativa en la cobranza tributaria, Localidad de Trujillo. (Baca y Córdova, 2015)

Pérez, (2016) en su indagación "*La Instrucción Tributaria y su conexión con la distracción Tributaria de los negociantes Ferreteros del área comercial designada emporio Albarracín, Trujillo 2015.*" Con el fin de lograr el calificativo de Contador Público, Universidad Nacional de Trujillo.

Propósito general para establecer conexión en instrucción tributaria y la distracción tributaria los negociantes ferreteros del espacio comercial designar Albarracín de la localidad de Trujillo 2015.

Para tal caso, está establecido por el completo de los dueños de los comercios ferreteros del espacio comercial designada "Albarracín" de Trujillo. Según sociedad de Negociantes Industriales y de itinerantes en General (ACIAGE). Por lo tanto, carecen de una cultura tributaria adecuada y no pueden incluirse en el plan tributario del estado, lo que ayuda a aumentar el nivel de recaudación por parte de los centros de suministro antes mencionados. Al final, se concluyó que los comerciantes de ferreterías del distrito comercial "Albarracín" de Trujillo tenían un conocimiento imperfecto de sus obligaciones tributarias, lo que significó que sus instrucciones tributarias generales se redujeron. (Pérez, 2016).

Se ha estimado el principio teórico el cual se respalda por diversos autores para demostrar las variables de estudio tal como sigue:

Conciencia Tributaria, Asimismo es la obligación por los ciudadanos de pagar impuestos, los adolescentes y los mayores, y su deber por participar en el mantenimiento de la internalización del gasto público. El autor se refiere su

opinión y prudencia el cual todo residente debe tener su amortización de tributos. En otros términos, especifica la voluntad, las convicciones que permiten a la certidumbre colaborar al crecimiento social del país. (Bonel, 2015)

Cultura tributaria, Según el autor Roca (2008) nos delimita la instrucción tributaria como " el nivel de comunicación, conocimiento del país definido acerca de la tributación, y las opiniones, estándares y actitudes de la sociedad hacia la tributación" (p.1). En muchos países de América Latina existen conductas sociales generalizadas que no conducen a la amortización de tributos, que se manifiestan en postura de desaprobación, fortaleza y distracción, es decir, manifestadas en distintos aspectos de violaciones. la perspectiva de la sociedad, obtener valores morales y morales, dotar al país de base tributaria y legitimidad social a través de la convivencia ciudadana, cumplir con las obligaciones tributarias del país y convertirse en los actores del país para impulsar este proyecto.

Centro de Estudios Tributarios (2015) La evasión fiscal es una ocupación ilegal. Los contribuyentes utilizan asimismo evasión fiscal para reducir el monto del impuesto. Si se implementa correctamente, deberían ser responsables de pagar los impuestos.). (p.173)

Jorratt y Podestá (2010) Señalaron que hay una variedad de razones por las que los contribuyentes pagan menos de los impuestos pagaderos: sub-declaración involuntaria, evasión fiscal y evasión fiscal.

Obligación Tributaria, nos menciona Derecho y Sociedad (2005) Se puede decir que el elemento de obligación tributaria es: el acreedor, es el estado. El deudor es el sujeto que debe cumplir es financiación de las actividades estatales. Se trata principalmente de personas físicas y jurídicas.

Reyes (2015) En el deber tributario Esto es potestad pública, es la conexión en medio de acreedores, también deudores imponibles según lo estipulado por la ley. Tiene como propósito acceder por normativa tributaria y puede ser ejecutada. Las obligaciones tributarias se determinan mediante impuestos, multas e intereses.

(Matteucci, 2018) La conciencia tributaria consiste El cumplimiento voluntario significa que los contribuyentes por los que deben examinar todas las obligaciones tributarias que establece ley sin circunstancias obligatorias, esto es muy importante, es decir, los contribuyentes quieren ejercer su poder. Es obligatorio no participar aquí. Esto todavía es insólito en nuestra comunidad.

(Mestre, 2008) La responsabilidad es La forma en que realizas una obligación o eres cauteloso al hacer algo o decidir algo, o al responder, muestra claramente que el resultado de cumplir o no cumplir una obligación depende de ti. Se considera el valor y la calidad del ser humano. Se refiere a las características positivas de las personas, a través de las cuales pueden hacer promesas y actuar de la manera apropiada.

(Alejos Aranda) principios éticos:Es muy importante comenzar con la formación en temas éticos, que comienza con la escuela de bibliotecología, donde se debe inculcar la formación en valores, normas de comportamiento y responsabilidad social. El comportamiento diario de los profesionales de la información debe regirse por buenos hábitos, predominando el uso de la información en la ética y la ética, manteniendo la transparencia y promoviendo el valor, dejando de lado prácticas que conducen a insuficientes relaciones interpersonales y violaciones. El derecho a saber y una actitud ofensiva.,

(ELTON, 2015) Según el autor nos dice que los principios Los Los principios morales que debe cumplir la normativa tributaria. Está posición muestra una secuencia de principios. Siempre la tributación respete estos principios, esto es moralmente admisible. Este comienzo está directamente relacionado con el inicio constitucional de tributación por igualdad. Bajo este inicio se tiene la idea de que todos los tributos pagados por la sociedad serán pagados en su beneficio.

La Administración Tributaria como es buscar la mayor recaudación fiscal al menor costo dentro de los estándares legales establecidos. La evasión es el obstáculo fundamental que deben enfrentar las autoridades tributarias para lograr sus objetivos básicos. (Reyes, 2015)

Según el autor (Guillermo Cabanellas, 2015), Un contribuyente debe entenderse como una persona que paga o cumple con las contribuciones o

impuestos nacionales de la provincia o ciudad a cambio de "obtener la calidad de vida en la ejecución de la autoridad municipal". (p.2).

Cumplimiento Tributario (2010) A partir del primer vistazo jurídico, en general, las obligaciones tributarias son una especie de relación jurídica "lícita", según la cual el individuo (sujeto principal, contribuyente o responsable) está obligado a pagar un impuesto al Estado. Fondos, una vez verificado el presupuesto real determinado por la ley. (p.7)

Auditoria Tributaria (2015) Nos menciona que es La educación tributaria (no mucha gente dice que no hay conciencia tributaria), lo que lleva a un intento de mejorar la postura de los pagadores hacia sus responsabilidades tributarias. Las devoluciones de impuestos de los contribuyentes son auténticas y su comportamiento es que los evasores de impuestos no realizan plenamente con sus responsabilidades tributarias y no cumplen. (Auditoria Tributaria, 2015, p.14)

Auditoria Tributaria (2015), La confianza en el gobierno es otro motivo de evasión fiscal, se refiere a la credibilidad que debe obtener el gobierno, incluyendo el uso de los recursos recaudados y los criterios para determinar la forma de adquisición de estos recursos.

Recaudación de impuestos: Según Alcina, (2009) pág. 49 se menciona que es el proceso de recaudo de impuestos y compensación de mora. La percepción es un conjunto de obligaciones coordinadas, adaptadas y convenientes a los clientes para lograr la cobranza de la obligación.

Alegría, (2017) Según el autor nombra que los devengados, son minúsculos y se encuentra convirtiéndose en una indecisión mayor. En este momento la cobranza tributaria se localiza en una categoría declina, a considerar que la coyuntura busca acrecentar la el patrimonio, pero requerirán más de un medio para renovarlo.

FOGG & JOZIPOVIC, (2016) Acota que la recaudación de impuestos se puede dar de dos formas voluntario o involuntario. Se realiza de manera voluntad y sin pensarlo mucho o circunstancia como contribuyentes adquieren sus productos con un impuesto en la fuente de pago, como los empleadores retienen impuestos sobre los salarios, o como contribuyentes hacen voluntarios

con un estimado de desembolso o reposición fiscal. Las decisiones relativas al cobro de impuestos por parte de personas que no han pagado voluntariamente esto tienen connotación no sólo del individuo sino también de la obligación frente a la sociedad.

Sunat, Código tributario, (2019): Según el código tributario el cargo de la gestión es percibir tributos. Como consecuencia podrá captar directamente las ocupaciones de los organismos del sistema bancario y financiero, así mismo otros organismos. Por el cual percibir la retribución de obligaciones correspondientes a tributos dirigidos por aquella. (p. 178).

Klein, (2014) Importancia de la recaudación de impuestos en la sociedad. Se refiere que, Sin impuestos, el gobierno no puede satisfacer las necesidades de su sociedad. La tributación es crucial porque el gobierno recaudará este dinero y lo utilizará para financiar proyectos sociales.

Pago de impuestos, según Sunat, Impuesto General a las Ventas, (2019) Se trata de un tributo a la recaudación de impuestos en todas las etapas de fabricación y entrega, y se centra en la aprobación del comprador final, que suele coincidir con el valor adquirido del producto.

Según (Reátegui, 2016) el Impuesto General a las Ventas (IGV) es una contribución por la cual se efectúa al momento de adquirir sea haberes o prestar encargo. El vendedor es responsable de agregar el impuesto al valor agregado al precio de venta y pagarlo a Perú como contribuyente.

Cucci, (2006) Describe El impuesto sobre la renta es una contribución directa a la renta. Estrictamente hablando, este impuesto se grava en base a que los ingresos pueden derivarse. En esta serie de reflexiones, cabe señalar que el impuesto a las ganancias no impone un impuesto sobre la celebración del contrato, sino sobre los ingresos obtenidos o generados por el establecimiento y ejecución de las obligaciones contractuales; las actividades comerciales deben ser netas de los gastos y costos relacionados con las actividades generadoras de ingresos. impuesto.

Regímenes tributarios: Estas son las categorías que los PJ o PN que operen o estén a punto de abrir deben estar registrados en la SUNAT. Determina

el nivel de pago en función del tipo o escala del negocio. Hay cuatro sistemas tributarios:

1.- Nuevo Régimen Único Simplificado – RUS. Con más lugares de negocio porque brinda comodidad a los contribuyentes que solo se ven afectados por el sistema de percepción, por lo que su incidencia en la recaudación es la más pequeña.

2.- Régimen MYPE Tributario - RMT Se puede aceptar el sistema de PN y J (herencia no separada y sociedad conyugal) con ingresos de tercera clase (que viven en un país / región con bajos ingresos netos) a 1700 – UIT del ejercicio gravable.

Además, deben presentar una declaración jurada anual decretar la contribución sobre la renta con base en las tasas impositivas progresivas y acumulativas sobre los ingresos netos.

3.- Régimen Especial del Impuesto a la Renta - RER Para PN y J, las herencias indivisas y las sociedades de marido y mujer reciben el tercer ingreso de las siguientes categorías:

4.- Régimen General – RG Es un régimen que comprende a PN y PJ, Ingresos generados por la tercera categoría (capital y trabajo) o una combinación de dos factores. Sin embargo, los contribuyentes NRUS y RER que deseen beneficiarse de esto pueden hacerlo en cualquier mes del año, solo cuando se utiliza PDT 624 para representar la declaración de impuestos del mes.

Las sanciones impuestas por las administraciones tributarias, si bien el cobro de multas y multas administrativas no es efectivamente el objetivo principal de la recaudación de letras del Tesoro.

Según (SUNAT, 2018) el artículo 164° del Código Tributario es: “Cualquier comportamiento u omisión que viole las leyes y reglamentos tributarios, siempre que haya sido catalogado como tal comportamiento u omisión en la Ley Tributaria, otras leyes o decretos legislativos, pertenece a este tipo de comportamiento. O las obligaciones tributarias tardías conducirán a la determinación objetiva de delitos o sanciones.

Tipos de incumplimiento tributarias

No registrarse en los registros de administración tributaria, actualizar datos o probar violaciones de registro.

No entrega, emisión o solicitud de comprobantes de pago en contravención normativa.

La infracción o no actualización de los libros de cuentas o registros contables del acto ilegal depende de la región en la que se encuentre.

Violación de la normativa por no declaración o presentación fuera del plazo prescrito.

Violó la obligación de permitir a la autoridad competente controlar, advertir y personarse a la autoridad competente. Incumplimientos relacionados con otras obligaciones tributarias

A continuación, se exhibe el marco conceptual:

- a) Cultura tributaria: "Un compuesto información y Conocimiento tributario de una región específica y un conjunto Percepciones, estándares, habilidades y actitudes de la comunidad hacia la fiscalidad ". (Tapia, 2016)
- b) Deudor tributario: Es una persona que está obligado a cumplir con la normativa tributaria como contribuyente o apoderado. Un contribuyente es una persona que ha cumplido o creado una obligación tributaria. (sunat, 2019)
- c) Sunat: El sistema aduanero le permite reservar el territorio aduanero de sus bienes propios o estatales para uso final o consumo en el extranjero, y no se ve afectado por ninguna ley tributaria. (SUNAT, 2018)
- d) El régimen tributario: se trata de un conjunto de categorías, según cuales los individuos físicos o jurídicas que deban iniciar un negocio deben registrarse obligatoriamente en la Administración Estatal de Aduanas e Ingresos (Sunat). (SUNAT, 2018)

- e) Infracción tributaria: Cualquier acto u omisión que implique violación de la normativa tributaria. (SUNAT, 2018)
- f) Sanción tributaria: Es una resolución administrativa emitida por el buró tributario, que declara que el contribuyente (persona natural o jurídica) ha cometido un delito (como hemos visto, el delito debe estar claramente representado por la ley), por lo que se imponen sanciones, generalmente entre otros requisitos. , incluidas las multas. (SUNAT, 2018)
- g) Normativa Tributaria: Las normas de la ley tributaria material son la relación tributaria material obligatorio, y se componen de los correspondientes beneficios monetarios. (sunat, 2019)
- h) Impuesto a la Renta, Según Villegas, (2015) Mencionó el impuesto a la renta que percibe anualmente al gobierno peruano con el propósito de proveer bienes y subsidiar servicios básicos en el territorio nacional.
- i) Renta: Los costos que se generan o cobran por algo son servicios públicos o ingresos. El término proviene del latín redita y se puede utilizar como sinónimo de ingresos en algunos casos.

III. METODOLOGÍA

3.1 Tipo y diseño de la investigación

En la presente investigación se efectura un estudio de forma detalla, de cómo la cultura tributaria y la recaudación de los impuestos de los comerciantes del mercado Francisco Morales Bermúdez, enlazando las variables de investigación:

3.1.1 Según su enfoque

Será cuantitativa: "La investigación descriptiva tiene como proposito diagnosticar las características de las variables de forma independiente o conjunta, analizar y describir las características de los fenómenos"

3.1.2. Según el diseño

La investigación será No experimental, ya que no manipulará intencionalmente las variables, observará los fenómenos que ocurren en el medio natural para luego analizarlos.

3.1.3. Según su alcance

Será descriptivo correlacional porque se relacionan la cultura tributaria y la recaudación de impuestos de los comerciantes del mercado Francisco Morales Bermúdez. Mientras propósito del análisis. La investigación propositiva según Hernández, Fernández y Baptista (2010). Trata alcanzar metas y las condiciones para su correcto funcionamiento La investigación descriptiva según Hernández, Fernández y Baptista (2003; 19), Señale que la investigación descriptiva intenta calcular o recopilar información sobre las opiniones o variables a los que se aluden de forma independiente o colectiva.

3.2 Variables y operacionalización

3.2.1 Variable independiente

Se trata de un conjunto de valores cívicos que pueden orientar la pauta de los contribuyentes, comprender las regulaciones tributarias y corregir las creencias sobre los contribuyentes. Estas creencias suelen ser compartidas por grupos sociales o miembros individuales de la sociedad porque producen

sentimientos duraderos. Una comunidad que puede interactuar y colaborar entre personas y organizaciones por intereses comunes. (Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria, 2012)

3.2.2 Variable dependiente

Recaudación de impuestos según Lara (2009) Especifica que las contribuciones son ingresos nacionales y se obtienen a través de donaciones financieras personales obligatorias. El gobierno de un país los utiliza para realizar funciones públicas o satisfacer necesidades colectivas. La tributación se denomina el proceso de recaudar, adquirir y recibir dinero o recursos de la gente o del país. Estas contribuciones son los ingresos del país, a través de los cuales se pueden satisfacer las necesidades de los contribuyentes. El impuesto es una contribución obligatoria, es parte de los ingresos de los ciudadanos y el gobierno utiliza estos ingresos para realizar sus funciones.

3.3 Población, muestra y muestreo

3.3.1 Población: manifiesta Vara (2012) La población es el principio de la indagación, todos los individuos a investigar con características comunes se localizan en el espacio. Tiene características limitadas porque los elementos del estudio pueden contarse por elementos con características similares

La investigación presente tiende a ser compuesta por los comerciantes del mercado Francisco Morales Bermúdez que son 110 comerciante que se encuentra ubicado en Trujillo.

3.3.2 Muestra: para Hernández (2014), manifiesta que la muestra son subgrupo de elementos con singularidad de la población.

La cual será dirigida a los vendedores del mercado de Francisco Morales Bermúdez

Para constituir el tamaño de la muestra emplearemos la siguiente formula:

$$n = \frac{N * (Z_{1-\alpha/2})^2 * p * q}{d^2 * (N-1) + (Z_{1-\alpha/2})^2 * p * q}$$

Dónde:

N: 110 comerciantes

Z: 1.96

P: 0.5

Q: 0.5

E: 0.05

$$n = \frac{110 \times (1.96)^2 \times 0,5 \times 0,5}{(0,05)^2 \times (110 - 1) + (1,96)^2 \times 0,5 \times 0,5}$$

n= 86

Dónde:

Resultado obtenido de la fórmula probabilística para muestras arrojo que fueron 86 vendedores de análisis del mercado Francisco Morales Bermúdez de la ciudad de Trujillo.

3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnicas: Se utilizarán las técnicas para la recopilación de información

3.4.1 La encuesta.

Kuznik y Espinal (2010), En el durante el proceso de recopilación de información, investigación es de manera práctica, peculiar y especial que debe estar relacionada con la investigación. (p. 317).

Para el recaudo de datos se aplicarán dos encuestas para la variable independiente y la variable dependiente presidir los comerciantes del mercado Francisco morales Bermúdez.

3.4.2 Análisis documental.

Lindlof (1995) Se caracteriza por el uso habitual Ayuda a comprender los eventos históricos, espaciales y temporales que rodean la investigación.

En el presente estudio se utilizará esta técnica que nos permitirá estudiar y analizar la recaudación de impuestos en los comerciantes del mercado Francisco Morales Bermúdez medio de comprobante de pago, declaraciones, consultas en RUC y Averiguar cuanto se viene recaudando en el mercado.

3.4.3. Instrumentos: Conforme el procedimiento expuesto anteriormente, se adaptarán los siguientes instrumentos.

3.4.5. El Cuestionario: Hernández, Fernández, y Baptista, (2003). Consta en conjunto de ítems propuestos en manera de declaraciones o juicios; antes de eso, se pide al sujeto que responda.

Se elaboró 2 cuestionarios, de las cuales 11 preguntas evalúan a la gestión tributaria y 11 preguntas a la recaudación de impuestos de tipo politómico y respuesta múltiples de los comerciantes del Mercado Francisco Morales Bermúdez (Ver anexo 4)

3.4.6 La ficha documental: Se reunirá información confiable de reportes de los diferentes documentos como información de los comprobantes de pago, declaraciones y consultas de Ruc de los comerciantes del Mercado Francisco Morales Bermúdez siendo de utilidad para los resultados del cumplimiento de la información de investigación. (Ver Anexo 4)

3.4.7 Validez: Hernández et al. (2014) Señaló asimismo verificar la capacidad de la recolección de datos, es necesario verificar la medición de variables y desarrollar una serie de proyectos para medir variables y sus dimensiones. Para corroborar los instrumentos de evaluación se contará con dos maestros profesionales Contadores Públicos Colegiados con el grado de Magísteres dando aprobación firmando el formato realizado por la universidad César Vallejo-Trujillo. (Ver anexo 5)

3.5 Confiabilidad.

Para Hernández et al. (2014), La herramienta de recopilación de datos evaluar su confiabilidad generando una fórmula para el coeficiente de confiabilidad.

Este actual informe de investigación la fiabilidad de los instrumentos destinados en las variables Cultura tributaria y Recaudación de impuestos se apreció mediante una encuesta elaborada a 86 comerciantes del mercado Francisco Morales Bermúdez.

El Alfa de Cronbach es una guía en el que se interponen valores entre 1 y 0 que a quiere como propósito proveer validez al instrumento a estimar, de igual manera exhibir medidas estables y consistentes.

El grado de fiabilidad a través el Alfa de Cronbach obtiene que los ítems (medidos en escala de Likert) contar un semejante constructo y que persiste altamente coordinar.

Tabla 1 Escala de Alfa de Cronbach

Rango	Dedución
0.81-1.00	Muy alta
0.61-0.80	Alta
0.41-0.60	Moderada
0.21-0.40	Baja
0.01-0.20	Muy baja

Análisis de fiabilidad del instrumento de la Cultura tributaria

Efectuar la validez del instrumento se aplicó el Alfa de Cronbach en el cual se decreta la media equilibrada de la conformidad entre las Variables (o ítems) que constituyen las encuestas las encuestas.

Fórmula:

$$\alpha = \left[\frac{k}{k-1} \right] \left[1 - \frac{\sum_{i=1}^k S_i^2}{S^2} \right]$$

Dónde:

- S_i^2 varianza del ítem
- $\overline{S_i^2}$ Es la varianza de la suma del total de ítems
- K número de pregunta o ítems

El instrumento queda configurado por 24 ítem, coexistiendo con un tamaño de muestra de 86 encuestados. El nivel de fiabilidad de la información es de un 95%, el mismo que se utiliza para definir el nivel de confianza del Alfa de Cronbach, para representar dicha confianza se acudió al programa especializado Statistical Product and Service Solutions ,Comunmente llamado SPSS, en esta oportunidad se maneja la versión 27

Tabla 2 Confiabilidad de la variable Cultura Tributaria

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,711	15

FUENTE: SpssVs 27

El coeficiente Alfa de Cronbach alcanzado corresponde a un 0.711 que se halla entre 0.61 a 0.80, en consecuencia, el instrumento ejecutado muestra una confiabilidad aceptable.

Referente a la variable Cultura tributaria la confiabilidad del instrumento se examinó mediante la formulación de encuestas obtenidas a los 86 comerciantes del mercado Francisco morales Bermúdez. Así mismo se enfatiza que el cuestionario empleado compre 15 ítems, el mismo que expresa una confiabilidad prudente percibiendo un coeficiente de Alfa de Cronbach de 71.1%

Tabla 3 :Validez de ítems

Estadísticos total-elemento

	Media de la escala si se elimina el elemento	Varianza de la escala si se elimina el elemento	Corr elación elemento- total corregida	Alfa de Cronbach si se elimina el elemento
1. Usted tiene entendimiento sobre las normas tributarias	52,20	30,372	,606	,653
2. Considera necesario respetar normas tributarias como buen comportamiento como contribuyente	51,63	38,072	,168	,710
3. Considera usted necesario que se recauden tributos para el beneficio y progreso del país	52,02	32,870	,494	,673
4. Usted cumple con el pago de sus impuestos	53,08	40,382	-,107	,741
5. Usted sabe qué significa "cumplimiento voluntario" para la obligación tributaria	53,12	39,186	,086	,714
6. Usted cumplir con la fecha de pago y la fecha programada por la autoridad fiscal.	51,66	38,814	,063	,720
7. Usted tiene conocimiento que por cumplir con el pago de sus impuestos SUNAT los premia	52,98	41,411	-,187	,759
8. Cumplimiento con la normativa de la autoridad fiscal	52,33	32,434	,428	,681
9. Cumplimiento con todos los documentos relacionados con la administración tributaria.	51,91	31,332	,690	,649
10. Estoy de acuerdo con el hecho de que no debe haber evasión fiscal o evasión fiscal que afecte la fiscalidad	52,01	30,835	,686	,646
11. Usted acata disciplinadamente de los cálculos de los impuestos hechos por SUNAT	51,43	38,672	,119	,713
12. Usted trata de No cuestionar el monto del impuesto para evitar la evasión fiscal	51,90	32,212	,588	,662
13. Usted cumple debidamente con el pago de sus obligaciones tributarias	51,69	39,206	,026	,722
14. Usted declarar puntualmente los impuestos que determinen las autoridades fiscales.	51,77	32,463	,729	,653
15. Usted Sabes que la irresponsabilidad fiscal puede conllevar sanciones penales	52,01	34,835	,294	,700

Análisis de fiabilidad del instrumento Recaudación de impuestos

Tabla 4 : Confiabilidad de la variable Recaudación de impuestos

Estadísticos de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,713	10

Fuente Spss Vs 27

El coeficiente Alfa de Cronbach alcanzado retribuye a un 0.713 que se obtiene entre 0.61 a 0.80, en resultado, el instrumento ejecutado muestra una confiabilidad admisible.

Concerniente a la variable Recaudación de impuestos la confiabilidad del instrumento se determinó mediante la formulación de encuestas elaborados a los 86 comerciantes del mercado Francisco morales Bermúdez. Se muestra destaca que el cuestionario empleado compre 10 ítems, el mismo que manifestó una confiabilidad prudente percibiendo un coeficiente de Alfa de Cronbach de 71.3%.

Tabla 5 Validez de ítems

Estadísticos total-elemento

	Media de la escala si se elimina elemento	Varia de la escala si se elimina elemento	Correlación elemento corregida	Alfa de Cronbach si se elimina elemento
16.Considera usted que todos los comerciantes pagan oportunamente el IGV	32,86 16	17,4	,471	,677
17.Usted efectua el pago de impuestos porque le permite acceder a financiamiento de entidades financieras	33,10 07	15,9	,514	,664
18.Usted cree que todos los comerciantes pagan correctamente el Impuesto a la Renta	32,86 16	17,4	,471	,677
19.El impuesto de tercera categoría es un tributo excesivo para los comerciantes del mercado	33,10 07	15,9	,514	,664
20 ustedes comprenden las ventajas fiscales del nueva RUS.	33,09 85	16,8	,367	,693

21.Usted conoce los requisitos de pertenecer al régimen general	32,86 16	17,4	,471	,677
22.Usted conoce las ventajas, beneficios de pertenecer al régimen Mype Tributario	33,52 23	16,3	,311	,713
23.Usted conoce los requisitos del régimen especial de renta	32,86 16	17,4	,471	,677
24.Está de acuerdo que SUNAT imponga multas a los que no cumplen con sus obligaciones tributarias	34,42 82	20,0	,144	,718
25.Usted ha sido sancionado con multas por declarar cifras y datos falsos	34,63 54	20,3	,019	,737

Fuente: Spss Vs27

3.6 Procedimientos

Para este proyecto de investigación el procedimiento que se realizara es la procedimientode la encuesta para la recolección de datos, para ser precisos y verídicos, por lo que se podrá lograr una buena investigación y nos lleve a un buen resultado, por lo tanto para cada variable tenemos dos encuestas, la variable dependiente Recaudación de Impuestos y la variable independiente Gestión Tributaria, Se realizara las encuestas a los comerciantes del mercado Francisco Morales Bermúdez, para así poder obtener información importante, relevante sobre sus conocimientos de cada variable.

3.7. Método de análisis de datos

En este periodo se presentarán los datos con el fin adquirir los propósitos del proyecto de investigación. Para este trabajo se realizará un análisis estadístico, esto ayudará a indicar una propuesta precisa para el resultado, Por lo tanto, se realizará una revisión profunda así podemos ver si existen problemas o dificultades para la planificación del análisis de datos. En cuanto al software SPSS versión 24, se obtendrán resultados de las preguntas que se realizaron a los comerciantes del mercado Francisco Morales Bermúdez, para que posteriormente sea demostradas mediante gráficos y tablas

IV. RESULTADOS

Descriptivos de resultados

En el avance de este capítulo se expondrá las referencias que fueron recogidos teniendo vigente el propósito de la investigación.

Determinar el nivel de Cultura tributaria y su influencia en la recaudación de impuestos de los comerciantes Francisco Morales Bermúdez.

Análisis descriptivo de la variable: Cultura Tributaria

Tabla 6 Descripción de la variable Cultura tributaria

cultura tributaria		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	bajo	47	54,7
	alto	39	45,3
	Total	86	100,0

Fuente: Elaboración propia reporte del SPSS vs 24

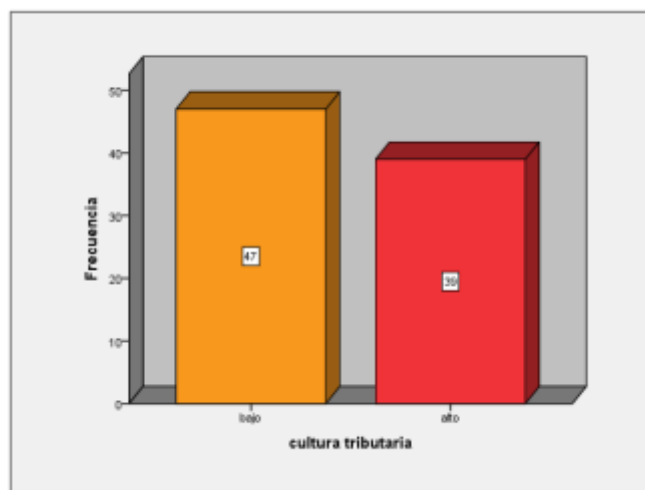


Figura 1 Variable cultura tributaria

Fuente: spss Vs24

Apreciación: la indagación realizada a los 86 comerciantes del mercado Francisco Morales Bermúdez, en Trujillo podemos observar que el mayor porcentaje se centra en los comerciantes que tienen un bajo entendimiento de que la cultura tributaria es el Cumplimiento de obligaciones tributarias y un porcentaje menor tiene menos conocimiento en lo que es. La cultura tributaria es un conjunto de valores, instrucciones y conductas compartidas por individuos de la comunidad para cumplir con los deberes tributarios, cada comerciante tiene como deber ante la sociedad tener cultura tributaria para el acrecentamiento del país.

Análisis descriptivo de la dimensión: Hábitos de cumplimiento de la obligación Tributaria

Tabla 7 Descripción de la dimensión

Hábitos de cumplimiento de la Obligación Tributaria

Hábitos de cumplimiento de la obligación tributaria

		Frecuencia	Porcentaje
	bajo	61	70,9
Válidos	alto	25	29,1
	Total	86	100,0

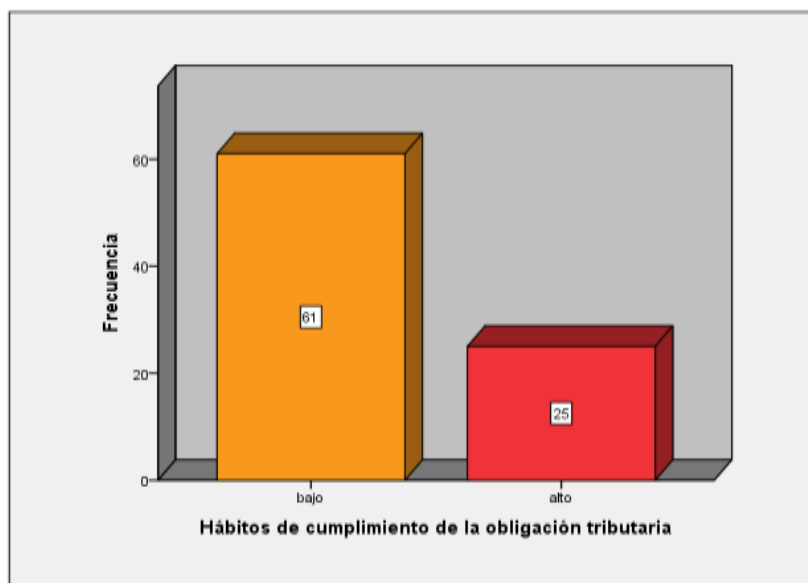


Figura 2 Hábitos de cumplimiento de la obligación Tributaria

Fuente: Elaboración propia reporte del SPSS vs 24

Apreciación: De la encuesta realizada a los 86 comerciantes del mercado Francisco Morales Bermúdez, en Trujillo podemos observar hay un alto porcentaje que no tienen Hábitos de cumplimientos de la obligación tributaria como el conocimiento acerca ley tributaria que hay en nuestro país , cumplimiento voluntario y no cumplen con los desembolsos puntuales que deben cumplir en la administración tributaria, y solo una pequeña cantidad de comerciantes son los que realizar sus cumplimientos mensualmente y conocen que si cumplen con el pago obtienen beneficios y exoneración en el pago de sus tributos .

Análisis descriptivo de la dimensión: Conciencia Tributaria

Tabla 8 Descripción de la dimensión Conciencia tributaria

Conciencia tributaria		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Bajo	21	24,4
	Alto	65	75,6
	Total	86	100,0

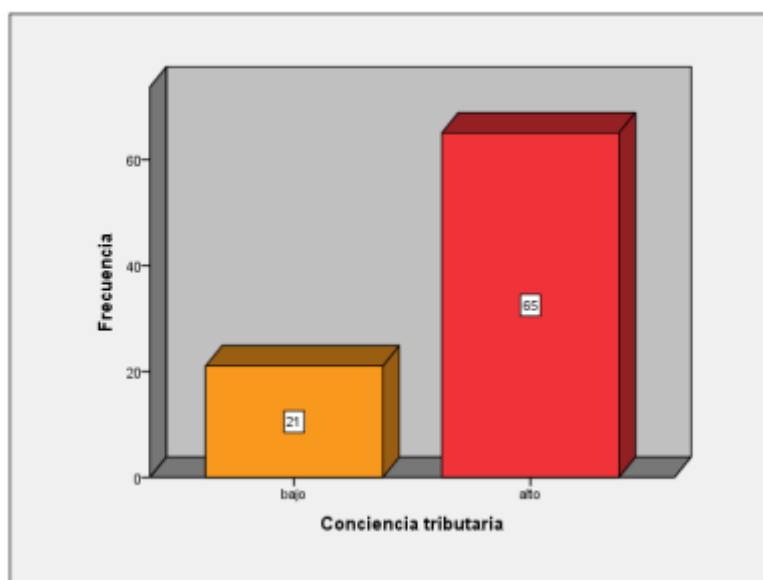


Figura 3 Obligación Tributaria

Fuente: Elaboración propia reporte del SPSS vs 24

Apreciación: De la encuesta realizada a los 86 comerciantes el mercado Francisco Morales Bermúdez, en Trujillo se demuestra que la mayoría tiene conocimiento acerca de lo que es una obligación tributaria por eso la gran mayoría acata la responsabilidad de asumir su pago de sus obligaciones, por otro lado, hay un bajo porcentaje que tiene un deficiente concepto y

responsabilidad de lo que es conciencia tributaria ya que evaden los impuestos desconocen a la administración tributaria.

Análisis descriptivo de la variable: Recaudación de impuestos

Tabla 9 Descripción de la variable recaudación de impuestos

Recaudación de impuestos		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	bajo	56	65,1
	alto	30	34,9
	Total	86	100,0

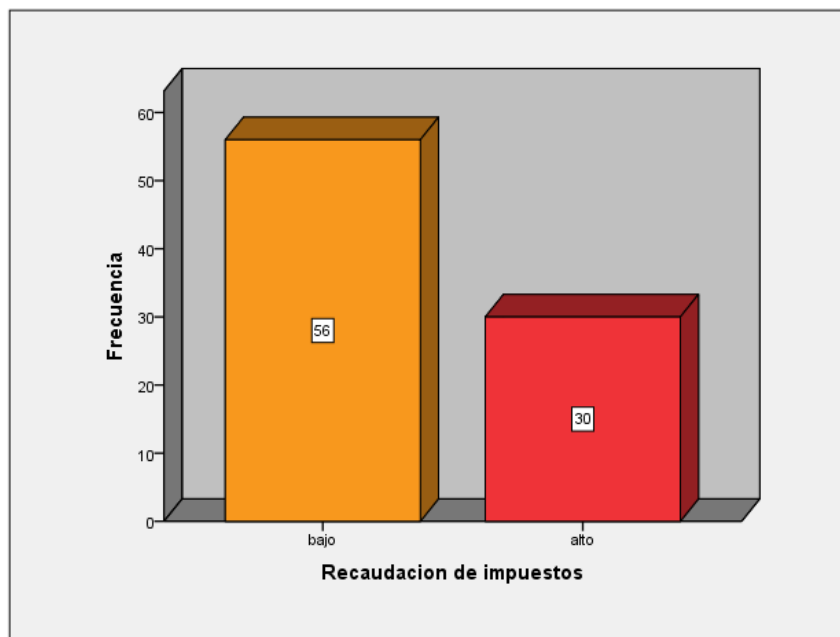


Figura 4 Variable Recaudación de impuestos

Fuente: Spss Vs 24

Apreciación: De la encuesta realizada a los 86 comerciantes del mercado Francisco Morales Bermúdez, en Trujillo reveló que la gran mayoría no tiene conocimientos sobre Recaudación de Impuestos por lo tanto tendrá que recibir asistencia y ayuda para no omitir sus tributos y un menor porcentaje no tiene conocimiento alto sobre el conocimiento de la recaudación de impuestos no hacen sus pagos, los comerciantes deben hacer sus pagos para obtener mejor recaudación de impuestos y se hagan mejoras en el mercado, como en todo el País

Análisis descriptivo de la dimensión: Pago de impuestos

Tabla 10 Descripción de la dimensión Pago de impuestos

pago de impuestos			
		Frecuencia	Porcentaj
		e	
Válidos	bajo	22	25,6
	alto	64	74,4
	Total	86	100,0

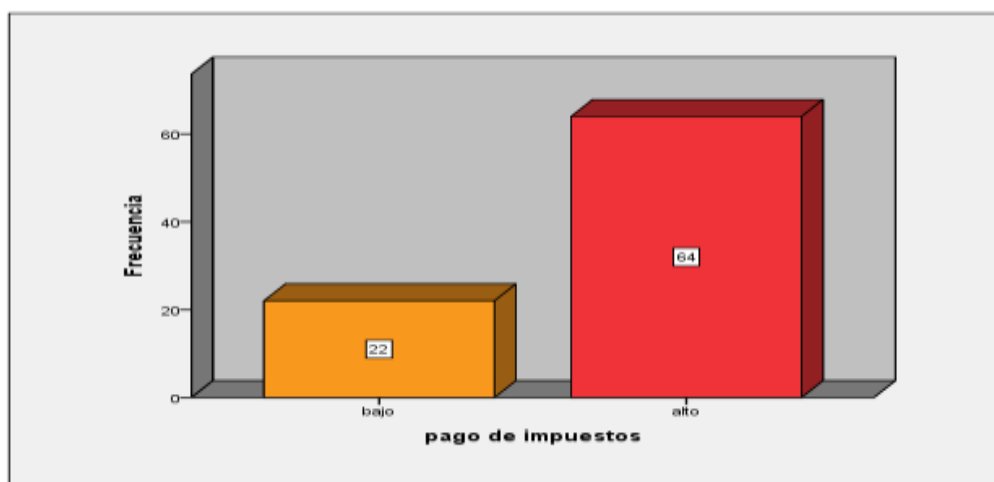


Figura 5 Pago de impuestos

Apreciación: En la investigación realizada a los 86 comerciantes del mercado Francisco Morales Bermúdez, en Trujillo podemos observar que el mayor porcentaje de comerciantes tiene conocimiento del pago de impuesto que esta contribución que se le rinde al estado para apoyar el gasto público. Los pagos más importantes son el IGV y la renta de ahí se ve que un porcentaje pequeño no tiene el conocimiento adecuado acerca del pago de los impuestos por eso evaden estos.

Análisis descriptivo de la dimensión: Regímenes Tributarios

Tabla 11 Descripción de la dimensión Regímenes tributarios

Regímenes tributarios		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	bajo	57	66,3
	alto	29	33,7
	Total	86	100,0

Fuente: SPSS vs 24

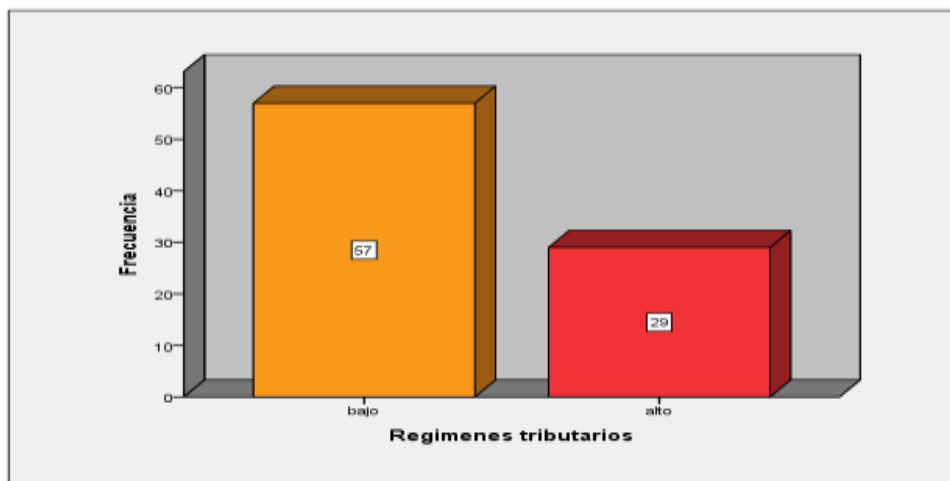


Figura 6 Regímenes Tributarios

Apreciación: En la encuesta ejecutada a los 86 comerciantes mercado Francisco Morales Bermúdez, en Trujillo podemos observar que el mayor porcentaje de comerciantes tiene conocimiento deficiente acerca de a qué régimen tributario pertenecer ya que existen 4 regímenes de ahí se ve que un porcentaje regular acerca de un conocimiento bueno ya que los comerciantes tienen una adecuada información sobre su régimen perteneciente y los requisitos y beneficios que se encuentran

Análisis descriptivo de la dimensión: Sanciones Administrativas

Tabla 12 Descripción de la Dimensión Sanciones Administrativas

sanciones administrativas

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	bajo	60	69,8
	alto	26	30,2
	Total	86	100,0

Fuente: SPSS vs 24

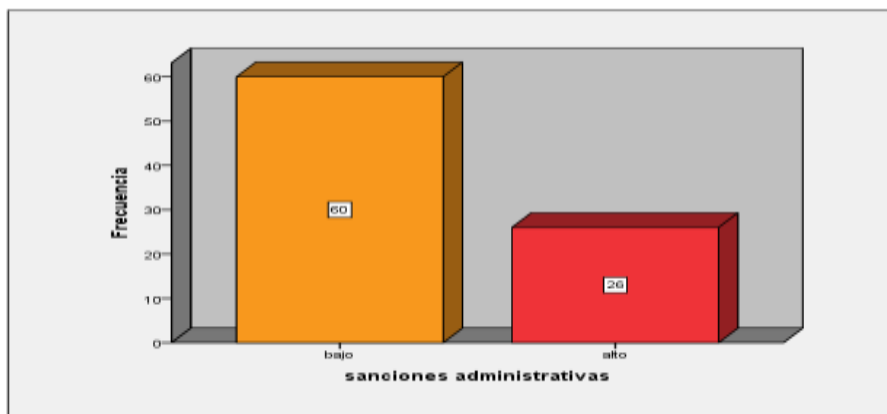


Figura 7 Sanciones Administrativas

Apreciación: En la encuesta realizada a los 86 comerciantes del mercado Francisco Morales Bermúdez, en Trujillo podemos observar que el mayor porcentaje de comerciantes desconocen sobre las multas y/o sanciones que se puede dar por no formalizar los impuestos. Y esto se provoca por la falta de información que tiene el contribuyente.

Tabla 13 Tabla Cruzada

cultura tributaria * Recaudación de impuestos

		Recaudación de impuestos		Total	
		bajo	alto		
cultura tributaria	bajo	Recuento	40	7	47
		% del total	46,5%	8,1%	54,7%
	alto	Recuento	16	23	39
		% del total	18,6%	26,7%	45,3%
Total		Recuento	56	30	86
		% del total	65,1%	34,9%	100,0%

Fuente SPSS VS 24

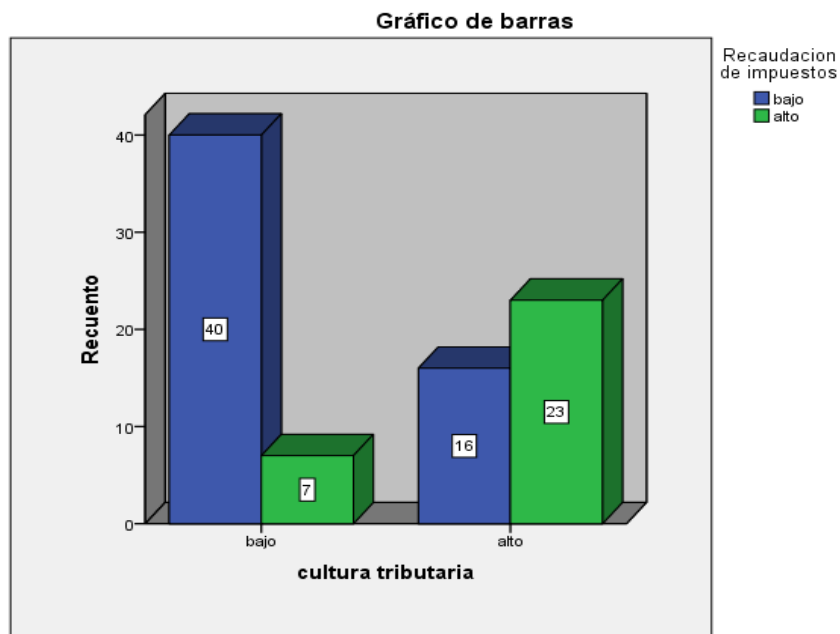


Figura 8 Tabla cruzada

Apreciación:

En la encuesta realizada a los 86 comerciantes del mercado Francisco Morales Bermúdez, en Trujillo podemos observar que el mayor porcentaje de comerciantes tiene bajo conocimiento acerca de la recaudación de impuestos esto es por la falta de conocimiento sobre lo que es la cultura tributaria.

Nivel Inferencial

Prueba de hipótesis

Hipótesis General

H1: Si se fomenta la Cultura Tributaria, se mejorará la recaudación de impuestos a los comerciantes del mercado Francisco Morales Bermúdez.

H0: Si no se fomenta la Cultura Tributaria, no mejorará la recaudación de impuestos a los comerciantes del mercado Francisco Morales Bermúdez

Si el p-valor (sig.) > 0.05, se acepta la hipótesis nula.

Si el p-valor (sig.) < 0.05, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna.

Tabla 14 Correlaciones

		cultura tributaria	Recaudación de impuestos
Rho de Spearman		Coeficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	,679**
	cultura tributaria		,000
		N	86
	Recaudación de impuestos		86
		N	86
		Coeficiente de correlación	,679**
		Sig. (bilateral)	1,000
			,000
			.
			86

** La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral).

Apreciación: Se percibe en la tabla una Sig. Bilateral de 0.000 < 0,05, por tanto, se rehúsa la hipótesis nula y se admite la hipótesis alterna. También, exhibe un coeficiente de correlación de 0.679, el cual significa que se halle una correlación positiva media, por ello se deduce que existe vinculación entre la cultura tributaria y la recaudación de impuestos.

Hipótesis Específica

Hipótesis Específica 1

H1: Si se fomenta los hábitos de cumplimiento de la obligación tributaria, se mejorará la recaudación de impuestos a los comerciantes del mercado Francisco Morales Bermúdez.

H0: Si no se fomenta los hábitos de cumplimiento de la obligación tributaria, no mejorará la recaudación de impuestos a los comerciantes del mercado Francisco Morales Bermúdez

Si el p-valor (sig.) > 0.05, se admite la hipótesis nula.

Si el p-valor (sig.) < 0.05, se rehúsa la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna.

Tabla 15 Hipótesis específica 1

Correlaciones

		Hábitos de cumplimiento de la obligación tributaria	Recaudación de impuestos
Rho de Spearman	Coefficiente de correlación	1,000	,727**
	Hábitos de cumplimiento de la obligación tributaria	Sig. (bilateral)	,000
		N	86
	Recaudación de impuestos	Coefficiente de correlación	,727**
		Sig. (bilateral)	,000
		N	86

** La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Apreciación: Se analiza en la tabla una Sig. Bilateral de 0.000 < 0,05, por tanto, se rehúsa la hipótesis nula y se admite la hipótesis alterna. También, exhibe un coeficiente de correlación de 0.727, el cual se evidencia que existe una correlación positiva media, por ello se deduce coexiste vínculo entre la cultura tributaria y la recaudación de impuestos.

Hipótesis Específica 2

H1: Si se fomenta la cultura tributaria, se mejorará el pago de impuestos a los comerciantes del mercado Francisco Morales Bermúdez.

H0: Si no se fomenta la cultura tributaria, no mejorará el pago de impuestos a los comerciantes del mercado Francisco Morales Bermúdez

Si el p-valor (sig.) > 0.05, se acepta la hipótesis nula.

Si el p-valor (sig.) < 0.05, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna.

Tabla 16 Hipótesis específica 2

Correlaciones

		Cultura tributaria	Pago de impuestos
Rho de Spearman		1,000	,671**
		Coeficiente de correlación	
	Cultura tributaria		
		Sig. (bilateral)	. ,000
		N	86 86
			,671** 1,000
		Coeficiente de correlación	
	Pago de impuestos		
		Sig. (bilateral)	,000 .
		N	86 86

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Apreciación:

Se analiza en la tabla una Sig. Bilateral de $0.000 < 0,05$, por tanto, se refuta la hipótesis nula y se admite acepta la hipótesis alterna. También, exponer un coeficiente de correlación de 671, el cual se constata que coexiste una correlación positiva media, por ello se deduce que coexiste vínculo entre la cultura tributaria y la recaudación de impuestos.

V. DISCUSIÓN

De los resultados adquiridos en el presente trabajo de investigación se puede asentarse la siguiente discusión e interpretación.

El trabajo de investigación tuvo como objetivo principal Determinar el nivel de Cultura tributaria y su influencia en la recaudación de impuestos de los comerciantes Francisco Morales Bermúdez año 2020.

En la verificación para dar confiabilidad a los instrumentos se procedió a utilizar el Alpha de Cronbach obteniendo como resultados 0.821 y 0.713 para los instrumentos Cultura tributaria y Recaudación de impuestos , los cuales constan de 15 ítems para la variable Cultura Tributaria y 10 ítem para la variable recaudación de impuestos, teniendo un nivel de confiabilidad del 90% siendo un valor excelente y adecuado, del Alpha de Cronbach aquel valor se aproxime más a 1 y que sus valores sean superiores a 0.7, los cuales certifican la fiabilidad de dicha escala, en el caso de este análisis ambos valores son superiores a 0.7, por lo que nos aprueba decir que los instrumentos son los suficientemente confiables.

Según los resultados estadísticos obtenidos, Si se fomenta la Cultura Tributaria, se mejorará la recaudación de impuestos a los comerciantes del mercado Francisco Morales Bermúdez. Esto se debió a que los resultados derivados de la hipótesis general se aplicó la prueba de Rho de Spearman para comprobar la hipótesis y delimitar dicha relación entre las variables Cultura tributaria y recaudación de impuestos, adquiere un p menor a 0.05, por lo que se rehúsa la hipótesis nula y se admite la hipótesis alterna, asimismo se obtuvo un coeficiente de correlación de 0.679, esto simboliza que coexiste una relación positiva media. Es así que la verificación nos permite describir que la Cultura

Tributaria tiene relación significativa con la recaudación de impuestos en el Mercado Francisco Morales Bermúdez. Camacho y Patarroyo, (2017) donde concluye que Cultura Tributaria en Colombia, Uno de los dilemas actuales en Colombia es el compromiso que existe frente a la cultura tributaria, pues muchos contribuyentes se ven Requerir declaración de impuestos no han violado sus deberes porque tienen la responsabilidad de confirmar y pagar los impuestos, lo que se traduce en una reducción de las recaudaciones y gastos estatales. La sostenibilidad de de funcionamientoLo cual nos lleva a decretar que la Cultura Tributaria Obtendrá oportunidades de rápido incremento en crecimiento económico del País de Colombia. También (Gosgot, 2019), Donde concluye que la cultura tributaria en la recaudación de impuestos significa que durante se mejore la cultura tributaria, la tributación aumentará. Porque la cultura fiscal afecta el cumplimiento del comerciante con las obligaciones fiscales. del centro de abastos. También (Onofre, Aguirre y Murillo, 2017) donde concluyen que la cultura tributaria esta extremadamente ligada a La calidad de la información política y su significado para los ciudadanos y sus instituciones. Las personas con discernimiento políticos tienden a evidenciar más información fiscal.

Según los resultados estadísticos obtenidos, La Cultura Tributaria, mejorará la recaudación de impuestos a los comerciantes del mercado Francisco Morales Bermúdez, año 2020. Si se fomenta los hábitos de cumplimiento de la obligación tributaria, se mejorará la recaudación de impuestos a los comerciantes del mercado Francisco Morales Bermúdez.H0: Si no se fomenta los hábitos de cumplimiento de la obligación tributaria, no mejorará la recaudación de impuestos a los comerciantes del mercado Francisco Morales Bermúdez Si el p-valor (sig.) > 0.05, se admite la hipótesis nula. Si el p-valor

(sig.) < 0.05 , se rechúsa la hipótesis nula y se admite la hipótesis alterna. Se observa en la tabla una Sig. Bilateral de $0.000 < 0,05$, por tanto, se rechúsa la hipótesis nula y se admite la hipótesis alterna. También, exhibe a un coeficiente de correlación de 0.727 , el cual evidencia que existe una correlación positiva media, por ello se finiquita que coexiste relación entre la cultura tributaria y la recaudación de impuestos. Estos efectos tienen relación con la investigación de Estévez y Rocafuerte ,(2017). Señaló que cuando nos referimos a ciertas costumbres que asumen los contribuyentes, estamos hablando de pagar a la administración tributaria que ya asumió deudas a tiempo, no en mora, En conclusión el investigador señala que debido al aumento de las actividades comerciales y elaborar sugerencias sobre métodos de cooperación con los sindicatos locales para establecer capacitadores tributarios e invitar a los ciudadanos a participar para mejorar de manera efectiva y efectiva todos sobre la toma de decisiones y los problemas encontrados en la comunidad a corto plazo, y ayudar a formar , desarrollar la conciencia tributaria de los ciudadanos. (Baca y Córdova, 2015) Como resultados los comerciantes tienen un déficit conciencia tributaria, por lo que hay una apreciación adversa sobre la falta de transparencia con la Administración Tributaria, en conclusión, es la informalidad del mercado y la evasión fiscal La Hermelinda, inciden de manera adversa en la recaudación tributaria, distrito de Trujillo.

Según los resultados estadísticos obtenidos Planteamiento general H1: Si se fomenta la cultura tributaria, se mejorará el pago de impuestos a los comerciantes del mercado Francisco Morales Bermúdez. H0: Si no se fomenta la cultura tributaria, no mejorará el pago de impuestos a los comerciantes del mercado Francisco Morales Bermúdez. Si el p-valor (sig.) > 0.05 , se acepta la

hipótesis nula. Si el p-valor (sig.) < 0.05 , se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna. Se observa en la tabla una Sig. Bilateral de $0.000 < 0,05$, por tanto, se rehúsa la hipótesis nula y se admite la hipótesis alterna. También, presenta un coeficiente de correlación de 671, el cual implica que existe una correlación positiva media, por eso se finiquita que coexiste explicación entre la cultura tributaria y la recaudación de impuestos. (Fernández, 2019) Donde concluye que si fomentas la cultura tributaria aumentarás la recaudación de impuestos señala que la cultura tributaria Hoy, este tema no ha recibido la atención que se merece, pues desde un principio no reflejaba la importancia de aportar al país, pero la sociedad afirmó que ninguna devolución que recibió del país peruano no ha recibido ninguna devolución. si a los contribuyentes la importancia de tributar. Para las ciudades y países que queremos desarrollar, debemos declarar que si el país brinda mejores condiciones de vida (como educación, salud, infraestructura) para recompensar indirectamente nuestras contribuciones de manera indirecta, es decir, el país no La obligación tributaria de pagarnos se logra mediante el desarrollo de toda la sociedad.

VI. CONCLUSIONES

La investigación adquirida en el trabajo de tesis nos va a proporcionar determinar las siguientes conclusiones:

1. De acuerdo al propósito general planteado, se tiene como principal conclusión que los comerciantes del mercado Francisco Morales Bermúdez La falta de una cultura tributaria adecuada impide que integren el plan tributario estatal, contribuyendo así a incrementar el nivel de tributación del mercado Francisco Morales Bermúdez, la generalidad tiene un discernimiento tributario muy bajo.
2. De acuerdo con el objetivo específico 1º, llego a la conclusión las causas del porque los comerciantes del mercado Francisco Morales Bermúdez, no efectúan con la amortización de sus impuestos, es porque carecen de valores éticos, cívicos y conocimientos tributarios, ellos indican que no a recibido instrucciones necesarias por el ámbito de la Administración Tributaria y la Municipalidad Provincial de Trujillo, además cada comerciante se pregunta si en realidad sus pagos se ven reflejados en el País.
3. De acuerdo con el propósito específico 2º se llevó el resultado que los comerciantes encuestados admiten que no declaran puntualmente sus impuestos y por consecuente la recaudación de impuestos se ve perjudicada por los pagos omisos que hacen los comerciantes del mercado Francisco Morales Bermúdez.

VII. RECOMENDACIONES

Luego de haber expuesto nuestras conclusiones lo siguiente es que daremos nuestras sugerencias:

1. De acuerdo a la Hipótesis general, se advierte que la Administración Tributaria debe realizar o implementar cada vez con mayor frecuencia, tienen que difundir conocimientos e informar y orientar a los contribuyentes, para que así poder ayudar a los comerciantes del mercado Francisco Morales Bermúdez, Realizar programas de Tributación en escuelas primarias, secundarias porque la mayoría de comerciantes del mercado, no tienen estudios completos. No olvidándose de los universitarios que en estos tiempos con la tecnología ellos son los que fomentan y difunden la Cultura Tributaria
2. De acuerdo con la Hipótesis específica planteada se debe verificar mayor y preferible observación de las responsabilidad tributaria así como formalmente, entregando los documentos de amortización por los ingresos del día, también como trascendentales, que pueda permitir ocasionar algún riesgo en los contribuyentes a efectos que se merme la evasión tributaria en el mercado.
3. De acuerdo con la Hipótesis específica plateada que para efectuar por planteamiento de las obligaciones tributarias, la Administración tributaria debe enraizar en comerciantes del mercado Francisco Morales Bermúdez, la adecuada manera de hacer sus pagos tributarios y no cometan el error de evadir impuestos, la Administración Tributaria conjunto con la Municipalidad Provincial de Trujillo y que primeramente darles las herramientas necesarias a los comerciantes como es el conocimiento de temas tributarios y facilidad para que los comerciantes puedan salir de la informalidad.

Referencias

- Aguirre Rodriguez, C., Onofre Zapata, R., & Murillo Torres, K. (2017). *La cultura tributaria y su incidencia en la recaudación de los tributos en el Cantón Babahoyo, Provincia de los Ríos*. Polo de Capacitación, Investigación y Publicación (POCAIP. Ecuador: Dominio de las ciencias. Obtenido de Dialnet: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6326643>
- Fernández, N. (2019). *Cultura tributaria y recaudacion de impuestos del mercado modelo, Chiclayo 2018*. chiclayo. Chiclayo: Universidad Señor de Sipan. Obtenido de <file:///C:/Users/LENOVO/Documents/ejemplos%20tesis/tesis%20guia/Fernández%20Rimarachin,%20Neiser.pdf>
- Gosgot, J. y. (2019). *Cultura tributaria y su incidencia en la recaudación de impuestos de los comerciantes del mercado modelo de chachapoyas*. Chiclayo.Chiclayo: Universidad Cesar Vallejo. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12692/39098>
- Mamani, F. (2018). "Gestión tributaria y recaudación de impuestos en el Servicio de Administracion Tributaria ,distrito cercado de lima,2018. lima: Universidad Cesar Vallejo. Obtenido de <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV/33103>
- Reátegui, M. (2016). Importancia de la cultura Tributaria en el Perú. *Revista de Investigación de Contabilidad Accounting power for business*. Obtenido de <http://repositorio.unh.edu.pe/bitstream/handle/UNH/319/TP%20-%20UNH.%20CONT.%200034.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Alegria, L. (03 de Diciembre de 2017). Variedad de regímenes perjudica la recaudación Tributaria. *El Comercio*. Obtenido de <https://elcomercio.pe/economia/variedad-regimenes-perjudica-recaudacion-tributaria-noticia-478600-noticia/>
- Andina. (2020 de enero de 06). Andina. Obtenido de <https://andina.pe/agencia/noticia-sunat-recaudacion-tributaria-consolido-su-recuperacion-y-crecio-37-2019-780486.aspx>
- Banco Interoamericano del Desarrollo*. (06 de noviembre de 2016). Obtenido de comunicados de prensa:

<https://www.redalyc.org/busquedaArticuloFiltros.oe?q=tesis%20sobre%20el%20salario%20emocional%20y%20su%20relaci%C3%B3n%20con%20el%20rendimiento%20laboral>

Claros, a. (2016). *La evasión y su incidencia en la recaudación tributaria en la provincia de Huancayo*. HUANCAYO: Universidad de Huancayo.

Obtenido de

<http://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/UNCP/1616/TESIS%20285%29.pdf?sequence=1&isAllowed>

Comercio, d. e. (2019 de agosto de 08). el comercio. Obtenido de <https://elcomercio.pe/economia/peru/coronavirus-peru-sunat-recaudacion-tributaria-cae-179-en-marzo-tras-prorroga-de-pagos-de-impuestos-nndc-noticia/>

Comercio, E. (02 de febrero de 2019). ¿Qué es el impuesto a la renta? Obtenido de <https://elcomercio.pe/economia/personal/sunat-impuesto-renta-categoria-impuestos-igv-ruc-noticia-602378-noticia/>

Cucci, B. (2006). *Impuesto a Renta*. Obtenido de <http://blog.pucp.edu.pe/blog/blogdemarioalva/2012/03/01/el-impuesto-a-la-renta-y-las-teorias-que-determinan-su-afectacion/>

Economía, I. P. (2015). *Beneficios Tributarios*. Obtenido de <https://www.ipe.org.pe/portal/beneficios-tributarios/#:~:text=En%20teor%C3%ADa%2C%20los%20beneficios%20tributarios,y%20el%20desarrollo%20del%20pa%C3%ADs.>

El país delle femmime, I. (21 de abril de 2020). *el país*. Obtenido de el país: <https://elpais.com/economia/2020-04-21/la-recaudacion-por-el-impuesto-de-matriculacion-se-hunde-en-el-peor-marzo-desde-2006.html>

Matteucci, M. A. (2018). *LA DEFINICIÓN DE CONCIENCIA TRIBUTARIA Y LOS MECANISMOS PARA CREARLA*. Obtenido de Blog de Mario Alva Matteucci: <http://blog.pucp.edu.pe/blog/blogdemarioalva/2010/03/05/la-definici-n-de-conciencia-tributaria-y-los-mecanismos-para-crearla/>

Estevez, & Rocafuerte. (2017). *la conciencia tributaria ene el proceso de recaudación de impuestos en Santa Elena*. ecuador: clio america.

- Obtenido de file:///C:/Users/Cecilia%20del%20Pilar/Downloads/2606-Texto%20del%20art%C3%ADculo-7404-4-10-20190410%20(2).pdf
- FOGG, K., & JOZIPOVIC, S. (2016). *How Can Tax Collection Be Structured to Observe and Preserve Taxpayer Rights: A Discussion of Practices and Possibilities*. United States. Obtenido de <http://eds.a.ebscohost.com/eds/detail/detail?vid=0&sid=e54ff6fa-5319-437f-af0e-980dca9b2216%40sdc-v-sessmgr02&bdata=Jmxhbmc9ZXMmc2l0ZT1lZHMtbGl2ZQ%3d%3d#AN=116887574&db=bth>
- Huamani, Y., & Ñapari, J. (2019). *Cultura tributaria y su influencia en la recaudacion tributarias en los restaurantes del Distrito de El Tambo. Huancayo* . Obtenido de <http://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/UNCP/5227/Huamani%20-%20%C3%91aupari.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Klein, R. (24 de Noviembre de 2014). *The Importance Of Taxes*. Obtenido de <https://richardklein CPA.com/importance-of-taxes/>
- Lagos, N. (2017). *Gestión tributaria para incrementar la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad de San Martin De Porres,2017*. Universidad Norbert Wiener. Obtenido de <http://repositorio.uwiener.edu.pe/bitstream/handle/123456789/1549/TITULO%20-%20Lagos%20Huanaco%2C%20Noemi.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Lindlof, M. (1995). *Metodología* . Obtenido de http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lco/mendez_r_jj/capitulo4.pdf

ANEXOS

Anexo N.º 1 OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLE

HIPÓTESIS GENERAL	VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMES
Si se fomenta la Cultura Tributaria, se mejorará la recaudación de impuestos a los comerciantes del mercado Francisco Morales Bermúdez	CULTURA TRIBUTARIA	Es el conjunto de Valores cívicos orientadores del comportamiento del contribuyente, conocimientos de las normas tributarias, pero también creencias acertadas acerca de estas, que son compartidos por individuos integrantes de un grupo social o de la sociedad en general porque les generan un sentimiento de permanencia a una colectividad que es capaz de interactuar y colaborar entre personas e instituciones para la obtención del bien común. (Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria, 2012)	Hábitos de cumplimiento de la obligación tributaria	Conocimiento de las normas tributarias	Usted tiene conocimiento sobre las normas tributarias. Considera usted necesario respetar las normas tributarias como buen comportamiento como contribuyente. Considera usted necesario que se recauden tributos para el beneficio y progreso del país.
				Buen comportamiento como contribuyente	Usted cumple con el pago de sus impuestos. Usted tiene conocimiento de lo que significa "cumplimiento voluntario" de las obligaciones tributarias.
				Puntualidad en el pago de tributos	Usted cumple con pagar en los montos y en las fechas programadas por la administración tributaria.} Usted tiene conocimiento que por cumplir con el pago de sus impuestos SUNAT los premia
			Conciencia tributaria	-Principios éticos	Cumplo con acogerme a lo establecido por la administración tributaria. Cumplo con documentarme todo lo relacionado con la administración tributaria. Soy partidario de que no debe existir evasión ni elusión tributaria que afecta la recaudación.
				Principios Morales	Usted acata disciplinadamente de los cálculos de los impuestos hechos por SUNAT. Usted trata de no cuestionar el monto de los impuestos a fin de no cometer evasión tributaria.
			Responsabilidad	Usted cumple debidamente con el pago de sus obligaciones tributarias. Usted declara puntualmente los impuestos establecidos por la administración tributaria. Usted es consciente que la irresponsabilidad tributaria le podría acarrear sanciones penales	

	RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS	La recaudación tributaria son los ingresos públicos recolectados de diferentes Administraciones públicas por la obligación de los impuestos, constituido por el estado, por el poder fiscal y por decreto jurídico. Rodríguez (2016).	Pagos de impuestos	-IGV	Considera usted que todos los comerciantes pagan oportunamente el IGV. Usted Cumple con emitir comprobantes de pago cada vez que vendo un producto. Usted realiza el pago de impuestos porque le permite acceder a financiamiento de entidades financieras
				-Renta de tercera categoría	Cree usted que todos los comerciantes pagan oportunamente el Impuesto a la Renta. El impuesto de tercera categoría es un tributo excesivo para los comerciantes del mercado
			Regímenes tributarios	-Nuevo reg. Único simplificado -Régimen MYPE tributario. -Régimen especial de renta -Régimen General	Conoce las ventajas tributarias de pertenecer al nuevo RUS. Usted conoce los requisitos, condiciones, beneficios de pertenecer al régimen general Usted conoce las ventajas tributarias de pertenecer al régimen Mype Tributario Usted emplea correctamente los requisitos del régimen especial de renta
			Sanciones Administrativas	Sanciones	Ustedes consideran de acuerdo que SUNAT imponga multas a los que no cumplen con sus obligaciones tributarias Usted ha sido sancionado con multas por declarar datos falsos

Anexo N.º 2: Instrumentos de recolección de datos

Cuestionario para las variables Cultura Tributaria y recaudación de impuestos

Estimado (a) señor (a), estoy desarrollando un estudio con respecto a Cultura tributaria y la recaudación de impuestos en los comerciantes del mercado Francisco Morales Bermúdez. Por lo cual, le pido encarecidamente responder estas preguntas.

Nunca	Casi Nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
1	2	3	4	5

Instrucciones: Marque con un (X) la alternativa que crea conveniente.

Preguntas	Nunca	Casi Nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
Usted tiene conocimiento sobre las normas tributarias					
Considera usted necesario respetar las normas tributarias como buen comportamiento como contribuyente					
Considera usted necesario que se recauden tributos para el beneficio y progreso del país					
Usted cumple con el pago de sus impuestos					
Usted tiene conocimiento de lo que significa "cumplimiento voluntario" de las obligaciones tributarias					
Usted cumple con pagar en los montos y en las fechas programadas por la administración tributaria					
Usted tiene conocimiento que por cumplir con el pago de sus impuestos SUNAT los premia					
Cumplo con acogerme a lo establecido por la administración tributaria					
Cumplo con documentarme todo lo relacionado con la administración tributaria.					

Soy partidario de que no debe existir evasión ni elusión tributaria que afecta la recaudación					
Usted acata disciplinadamente de los cálculos de los impuestos hechos por SUNAT					
Usted trata de no cuestionar el monto de los impuestos a fin de no cometer evasión tributaria					
Usted cumple debidamente con el pago de sus obligaciones tributarias					
Usted declara puntualmente los impuestos establecidos por la administración tributaria					
Usted es consciente que la irresponsabilidad tributaria le podría acarrear sanciones penales					
Considera usted que todos los comerciantes pagan oportunamente el IGV					
Usted realiza el pago de impuestos porque le permite acceder a financiamiento de entidades financieras					
Usted cree que todos los comerciantes pagan correctamente el Impuesto a la Renta					
El impuesto de tercera categoría es un tributo excesivo para los comerciantes del mercado					
Conoce las ventajas tributarias de pertenecer al nuevo RUS					
Usted conoce los requisitos de pertenecer al régimen general					
Usted conoce las ventajas, beneficios de pertenecer al régimen Mype Tributario					
Usted conoce los requisitos del régimen especial de renta					
Está de acuerdo que SUNAT imponga multas a los que no cumplen con sus obligaciones tributarias					
Usted ha sido sancionado con multas por declarar cifras y datos falsos					

Anexo N.º 3: Validación de expertos

CARTA DE PRESENTACION

Señor: ~~Dra.~~ Sara Cabanillas Ñaño

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que siendo estudiante del programa de pre grado de la UCV, en la sede Lima norte requiero validar el instrumento, con el cual, recogeré la información necesaria para poder desarrollar mi investigación y con la cual optaré el grado de bachiller de contabilidad.

El título de mi proyecto de investigación es: CULTURA TRIBUTARIA Y RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS DE LOS COMERCIANTES DEL MERCADO FRANCISCO MORALES BERMÚDEZ, TRUJILLO 2020. Y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de operacionalización de las variables.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.



CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE: "CULTURA TRIBUTARIA Y RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS DE LOS COMERCIANTES DEL MERCADO FRANCISCO MORALES BERMÚDEZ, TRUJILLO 2020".

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	VARIABLE 1: Recaudación de impuestos							
	DIMENSIÓN 4							
1	PAGO DE IMPUESTOS							
a	Considera usted que todos los comerciantes pagan oportunamente el IGV.	x		x		x		
b	Cumple con emitir comprobantes de pago cada vez que vendo un producto	x		x		x		
c	Realiza el pago de impuestos porque le permite acceder a financiamiento de entidades financieras	x		x		x		
	DIMENSIÓN 5							
2	REGIMENES TRIBUTARIOS							
a	Conoce las ventajas tributarias de pertenecer al nuevo RUS.	x		x		x		
b	Conoce las ventajas tributarias de pertenecer al régimen Mype Tributario	x		x		x		
c	Emplea correctamente los requisitos del régimen especial de renta	x		x		x		
d	conoce los requisitos, condiciones, beneficios de pertenecer al régimen general.	x		x		x		
	DIMENSIÓN 6							
3	SANCIONES							
a	Consideran que SUNAT imponga multas a los que no cumplen con sus obligaciones tributarias	x		x		x		
b	ha sido sancionado con multas por declarar datos falsos	x		x		x		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Dra. Sara Cabanilla Ñaño DNI:

Especialidad del validador: Tributación

11 de Octubre del 2020

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específicos del constructo
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo



Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Firma del Experto Informante.

Anexo N.º 4:



CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor: Alfredo Morillo Alva

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que siendo estudiante del programa de pre grado de la UCV, en la sede Lima norte requiero validar el instrumento, con el cual, recogeré la información necesaria para poder desarrollar mi investigación y con la cual optaré el grado de bachiller de contabilidad.

El título de mi proyecto de investigación es: CULTURA TRIBUTARIA Y RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS DE LOS COMERCIANTES DEL MERCADO FRANCISCO MORALES BERMÚDEZ, TRUJILLO 2020. Y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de operacionalización de las variables.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.

Firma
Gutierrez Castro, Rosicela Antonela

Firma
Gonzales Ruiz, Jordan Estefano

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE: "CULTURA TRIBUTARIA Y RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS DE LOS COMERCIANTES DEL MERCADO FRANCISCO MORALES BERMÚDEZ, TRUJILLO 2020".

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
	VARIABLE 1: Recaudación de impuestos							
	DIMENSIÓN 4	Si	No	Si	No	Si	No	
1	PAGO DE IMPUESTOS							
a	Considera usted que todos los comerciantes pagan oportunamente el IGV.							
b	Cumple con emitir comprobantes de pago cada vez que vendo un producto							
c	Realiza el pago de impuestos porque le permite acceder a financiamiento de entidades financieras							
	DIMENSIÓN 5	Si	No	Si	No	Si	No	
2	REGIMENES TRIBUTARIOS							
a	Conoce las ventajas tributarias de pertenecer al nuevo RUS.							
b	Conoce las ventajas tributarias de pertenecer al régimen MYPE Tributario							
c	Emplea correctamente los requisitos del régimen especial de renta							
d	conoce los requisitos, condiciones, beneficios de pertenecer al régimen general.							
	DIMENSIÓN 6	Si	No	Si	No	Si	No	
3	SANCIONES							
a	Consideran que SUNAT imponga multas a los que no cumplen con sus obligaciones tributarias							
b	ha sido sancionado con multas por declarar datos falsos							

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable **X**] Aplicable después de corregir [No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Alfredo Morillo Alva DNI: _____

Especialidad del validador: Tributación

11 de Octubre del 2020

- ¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar el componente o dimensión específica del constructo
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo


 Dr. CPCC Alfredo Morillo Alva
 DNI: 00-019011

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

Anexo N.º 5: MATRIZ DE CONSISTENCIA

HIPÓTESIS	PROBLEMA	OBJETIVOS	VARIABLES E INDICADORES	METODOLOGÍA
<p>Si se fomenta la Cultura Tributaria, se mejorará la recaudación de impuestos a los comerciantes del mercado Francisco Morales Bermúdez</p> <p>Hipótesis específicas: Si se fomenta los hábitos de cumplimiento de la obligación tributaria, se mejorará la recaudación de impuestos a los comerciantes del mercado Francisco Morales Bermúdez.</p> <p>Si se fomenta la cultura tributaria, se mejorará el pago de impuestos a los comerciantes del mercado</p>	<p>General</p> <p>¿La Cultura Tributaria tendrá influencia en la recaudación de impuestos de los comerciantes del mercado Francisco Morales?</p> <p>Específicos</p> <p>¿De qué manera la puntualidad del pago de los tributos incrementa la recaudación de impuestos de los comerciantes del mercado Francisco Morales Bermúdez?</p> <p>¿De qué manera la conciencia tributaria</p>	<p>Determinar el nivel de Cultura tributaria y su influencia en la recaudación de impuestos de los comerciantes Francisco Morales Bermúdez</p> <p>Específicos</p> <p>-Identificar el grado de cultura tributaria de los comerciantes del mercado Francisco Morales Bermúdez.</p> <p>- Establecer las causas por la que los comerciantes del mercado modelo no cumplen con el pago de sus impuestos.</p> <p>- Evaluar la recaudación de impuestos en los comerciantes del Mercado Francisco Morales Bermúdez</p>	<p>Variable1: Gestión Tributaria</p> <p><u>Dimensiones e indicadores</u></p> <p><u>Hábitos de cumplimiento de la obligación tributaria</u></p> <p>-Conocimiento de las normas tributarias</p> <p>- Buen comportamiento como contribuyente.</p> <p>- Puntualidad en el pago de tributos</p> <p><u>Conciencia tributaria</u></p> <p>-Principios éticos</p> <p>-Principios Morales</p> <p>-Responsabilidad</p> <p><u>Variable 2: Recaudación de impuestos</u></p> <p><u>Pagos de impuestos</u></p> <p>-IGV</p> <p>-Renta</p>	<p>Enfoque: Cuantitativo</p> <p>Diseño: No experimental</p> <p>Alcance: Descriptivo correlacional</p> <p><u>Población y muestra</u></p> <p>La investigación presente tiende a ser compuesta por los comerciantes del mercado Francisco Morales Bermúdez que son 110 comerciante que se encuentra ubicado en Trujillo.</p> <p><u>Muestra:</u></p> <div style="border: 1px solid blue; padding: 5px; width: fit-content; margin: 10px auto;"> $n = \frac{N * (Z_{1-\alpha/2})^2 * p * q}{d^2 * (N-1) + (Z_{1-\alpha/2})^2 * p * q}$ </div> <p>Donde:</p> <p>Resultado obtenido de la formula probabilística para muestras arrojó que fueron 86 vendedores de análisis del mercado Francisco Morales Bermúdez de la ciudad de Trujillo.</p>

Francisco Morales Bermúdez.	incrementará la recaudación de impuestos de los comerciantes del mercado Francisco Morales Bermúdez?		<p><u>Regímenes tributarios</u></p> <p>Nuevo reg. Único simplificado</p> <p><u>Beneficios tributarios</u></p> <p>-Exoneraciones</p> <p><u>Sanciones administrativas</u></p> <p>-Multas</p>	<p><u>Técnicas e instrumentos</u></p> <p>-La encuesta</p> <p>-Análisis documental</p> <p><u>Instrumento</u></p> <p>-Cuestionario</p> <p>-Ficha documental</p>
-----------------------------	--	--	---	---

Fuente: Propia

Anexo N.º 6: Fotos de los investigadores aplicando las encuestas en el mercado Francisco morales Bermúdez.

